

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.356 · 2022

LEY 15.356

Boletín Oficial, 15 de septiembre de 2022 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.356

ARTÍCULO 1°. Declárase como Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires a Yamil Peralta Jara, por su dedicación y trayectoria en la disciplina boxeo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil veintidós.



VEREDICTA LEYES

Ley 15.356. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).